



Pleno del Ayuntamiento del día 9 de octubre de 2017

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

- Se acuerda por mayoría absoluta desestimar la alegación presentada y aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para ocupación de suelo público destinado a eliminación de barreras arquitectónicas en C/San Luis Gonzaga nº 42.
- Se acuerda por unanimidad la aprobación inicial de la modificación estructurantes del Plan Municipal en suelo no urbanizable promovida por D. Eduardo Arina Robles

Viana a 9 de octubre de 2017

La Alcaldesa-Presidenta



La Secretaria